POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES

Razón Social: ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS DE LOS COLEGIOS AGUSTINIANOS -

ASOAGUSTINIANOS 8-28 Nit : 901614408-5

Domicilio : Carrera 47 A # 22 A – 80, Bogotá

Teléfono : 313 289 2628

Página web: <u>www.asoagustinianos8-28.org</u>

TITULO I - OBJETO, LEGISLACION Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

1. OBJETO: La presente política de tratamiento de la información y datos personales (PTIDP) de ASOAGUSTINIANOS 8-28, pretende dar cumplimientos a lo establecido en el Título VI de la Ley 1581 de 2012, específicamente a las disposiciones contenidas en sus artículos 17 y 18, así como a lo reglado en el la Sección 3 del Capítulo 25 del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, por medio del cual se reglamentó la citada ley.

Así bien, se describen a continuación los procedimientos establecidos por nuestra empresa sin ánimo de lucro (ESAL) para hacer un debido tratamiento de las informaciones y datos de titularidad de terceros.

- 2. LEGISLACIÓN APLICABLE E INTERPRETACIÓN: La PTIDP de ASOAGUSTINIANOS 8-28 estará sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 que la reglamenta, así como las normas que les sean completarías y se encuentren vigentes o las que la modifiquen total o parcialmente o aquellas que las sustituyan y de cuyos efectos se aplicarán al momento de la entrada en vigencia de las mismas.
- **3.** ÁMBITO DE APLICACIÓN: La PTIDP de ASOAGUSTINIANOS 8-28 será aplicable a dicha ESAL, a sus dependientes, que, en virtud del desarrollo legal y responsable del objeto social de la compañía, hubieren recopilado u obtenido información o datos personales de titularidad de proveedores, asociados, colaboradores, trabajadores o de terceros en general.

TITULO II - DEFINICIONES

Para efectos de la ejecución de la presente política y de conformidad con la normatividad legal, serán aplicables las siguientes definiciones:

- **a) Autorización:** Se entiende por autorización al consentimiento previo, expreso e informado que el titular de la información y datos personales puede otorgar a ASOAGUSTINIANOS 8-28 para que esta última pueda ejecutar actividades que impliquen tratamiento de dichos datos e informaciones.
- **b)** Aviso de privacidad: Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el Responsable que se pone a disposición del Titular para el

tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y la finalidad del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

- **c)** Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento por parte de ASOAGUSTINIANOS 8-28.
- **d) Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **e) Dato público:** Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales.
- **f) Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.
- g) Dato sensible: Se entiende por datos sensibles a aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- **h) Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- i) Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- j) Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- **k) Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.

TITULO III - FINALIDAD CON LA QUE SE EFECTÚA LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TRATAMIENTO DE LOS MISMOS

ASOAGUSTINIANOS 8-28, garantiza que las informaciones y datos personales que colecte y sean objeto de tratamiento serán utilizadas únicamente con la finalidad de desarrollar a cabalidad el objeto social de la compañía; podrá hacer uso de los datos personales para:

- a) Ejecutar la relación de membresía existente con sus asociados, proveedores y trabajadores, incluida el pago de obligaciones contractuales.
- b) Proveer los servicios y/o los productos requeridos por sus usuarios.
- c) Informar sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos.
- d) Evaluar la calidad del servicio.
- e) Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo.
- f) Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos, adelantados por ASOAGUSTINIANOS 8-28 y/o por terceras personas.
- g) Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral.
- h) Soportar procesos de auditoría interna o externa.
- i) Registrar la información de empleados (activos e inactivos) en las bases de datos de ASOAGUSTINIANOS 8-28.
- j) Los indicados en la autorización otorgada por el titular del dato o descritos en el aviso de privacidad respectivo, según sea el caso.

Respecto de los datos (i) recolectados directamente en los puntos de seguridad, (ii) tomados de los documentos que suministran las personas al personal de seguridad y (iii) obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de ASOAGUSTINIANOS 8-28, éstos se utilizarán para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de ASOAGUSTINIANOS 8-28 y podrán ser utilizados como prueba en cualquier tipo de proceso.

Si un dato personal es proporcionado, dicha información será utilizada sólo para los propósitos aquí señalados, y por tanto, ASOAGUSTINIANOS 8-28 no procederá a vender, licenciar, transmitir, o divulgar la misma, salvo que: (i) exista autorización

expresa para hacerlo; (ii) sea necesario para permitir a los contratistas o agentes prestar los servicios encomendados; (iii) sea necesario con el fin de proveer nuestros servicios, si el asociado esta registrado en la red de negocios u otra red, grupo o comité de la ESAL, la Asociación queda autorizada para el manejo de la información, dada la firma del formulario de asociación; (iv) sea necesario divulgarla a las entidades que prestan servicios de mercadeo en nombre de ASOAGUSTINIANOS 8-28 o a otras entidades con las cuales se tengan acuerdos de mercado conjunto; (v) la información tenga relación con una fusión, consolidación, adquisición, desinversión, u otro proceso de restructuración de la sociedad; (vi) que sea requerido o permitido por la ley.

ASOAGUSTINIANOS 8-28 podrá subcontratar a terceros para el procesamiento de determinadas funciones o información. Cuando efectivamente se subcontrate con terceros el procesamiento de información personal o se proporcione información personal a terceros prestadores de servicios ASOAGUSTINIANOS 8-28 advierte a dichos terceros sobre la necesidad de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas, se prohíbe el uso de la información para fines propios y se solicita que no se divulgue la información personal a otros.

TITULO IV - PRINCIPIOS RECTORES

El tratamiento de datos personales en ASOAGUSTINIANOS 8-28 se regirá por los siguientes principios:

- **a) Principio de finalidad:** El Tratamiento de los datos personales recogidos debe obedecer a una finalidad legítima la cual debe ser informada al Titular.
- **b) Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede llevarse a cabo con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- c) Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. No será efectuado el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- **d) Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener de ASOAGUSTINIANOS 8-28 en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernen.
- e) Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.

Los datos personales, salvo la información pública, y lo dispuesto en la autorización otorgada por el titular del dato, no podrán estar disponibles en

Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados.

- **f) Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por parte de ASOAGUSTINIANOS 8-28 se deberá proteger mediante el uso de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **g) Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

En el evento que se recolecten datos personales sensibles que no haya sido integrado en forma universal dentro de la recaudada en el formulario de inscripción o brindada a través de alguna de las redes de la Asociación, adquiere el sentido de información sensible, el Titular podrá negarse a autorizar su Tratamiento, teniendo de presente la definición de datos sensibles a la que se hace alusión en el Titulo II, literal G, del presente documento.

TITULO V - DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO POR PARTE DE ASOAGUSTINIANOS 8-28

Los titulares de datos personales por sí o por intermedio de su representante y/o apoderado o su causahabiente podrán ejercer los siguientes derechos, respecto de los datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de ASOAGUSTINIANOS 8-28:

- a) Derecho de acceso: En virtud del cual podrá acceder a los datos personales que estén bajo el control de ASOAGUSTINIANOS 8-28, para efectos de consultarlos de manera gratuita al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o frente a aquellos cuyo tratamiento este expresamente prohibido por ley o no haya sido autorizado por el titular.
- b) Derecho de actualización, rectificación y supresión: En virtud del cual podrá solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales objeto de tratamiento, de tal manera que se satisfagan los propósitos del tratamiento.
- c) Derecho a solicitar prueba de la autorización: salvo en los eventos en los cuales, según las normas legales vigentes, no se requiera de la autorización para realizar el tratamiento.

- d) Derecho a ser informado respecto del uso del dato personal.
- e) Derecho a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio: por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente sobre tratamiento de datos personales
- f) Derecho a requerir el cumplimiento de las órdenes emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos del ejercicio de los derechos antes descritos tanto el titular como la persona que lo represente deberá demostrar su identidad y, de ser el caso, la calidad en virtud de la cual representa al titular.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los derechos de los menores de edad serán ejercidos por medio de las personas que estén facultadas para representarlos.

PARÁGRAFO TERCERO: De requerir el asociado consultar dentro del mes más de una vez, se advierte que estas nuevas consultas le generan un costo el cual será informado y cobrado por el funcionario encargado en su momento.

TITULO VI – DEBERES DE LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Todos los obligados a cumplir esta política deben tener presente que ASOAGUSTINIANOS 8-28 está obligada a cumplir los deberes que al respecto imponga la ley. En consecuencia, se deben cumplir las siguientes obligaciones de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamentan, modifiquen o sustituyan.

- A. Deberes como responsable del tratamiento:
- i. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data.
- ii. Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en esta política, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- iii. Informar de manera clara y suficiente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- iv. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- v. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente política.
- vi. Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.

vii. Actualizar la información cuando sea necesario.

viii. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.

ix. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

TITULO VII - AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con antelación y/o al momento de efectuar la recolección del dato personal, ASOAGUSTINIANOS 8-28 solicitará al titular del dato su autorización para efectuar su recolección y tratamiento, indicando la finalidad para la cual se solicita el dato, utilizando para esos efectos medios técnicos automatizados, escritos u orales, que permitan conservar prueba de la autorización y/o de la conducta inequívoca descrita en el artículo 7 del Decreto 1377 de 2013. Dicha autorización se solicitará por el tiempo que sea razonable y necesario para satisfacer las necesidades que dieron origen a la solicitud del dato y, en todo caso, con observancia de las disposiciones legales que rigen sobre la materia.

PRUEBA DE AUTORIZACIÓN:

Los responsables deberán conservar prueba de la autorización otorgada por los titulares de datos personales para el tratamiento del mismo.

AVISO DE PRIVACIDAD:

En el evento en el que ASOAGUSTINIANOS 8-28 no pueda poner a disposición del titular del dato personal la presente política de tratamiento de la información, publicará el aviso de privacidad que se adjunta al presente documento, cuyo texto conservará para consulta posterior por parte del titular del dato y/o de la Superintendencia de Industria y Comercio.

LIMITACIONES TEMPORALES AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES ASOAGUSTINIANOS 8-28

Solo podrá recolectar, almacenar, usar o circular los datos personales durante el tiempo que sea razonable y necesario, de acuerdo con las finalidades que justificaron el tratamiento, atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Una vez cumplida la o las finalidades del tratamiento y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, procederá a la supresión de los datos personales en su posesión. No obstante, lo anterior, los datos personales deberán ser conservados cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.

CASOS EN QUE NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN:

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 10 de Ley 1581 de 2012, la autorización del titular no se requerirá cuando las informaciones o datos objeto de tratamiento sean de aquellos que se describen a continuación:

- a. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- b. Datos de naturaleza pública.
- c. Casos de urgencia médica o sanitaria.
- d. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- e. Datos relacionados con el registro civil de las personas.

TITULO VIII – ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

Los Titulares de Datos Personales tratados por ASOAGUSTINIANOS 8-28 tienen derecho a acceder a sus Datos Personales y a los detalles de dicho Tratamiento, así como a rectificarlos y actualizarlos en caso de ser inexactos o a solicitar su eliminación cuando consideren que resulten ser excesivos o innecesarios para las finalidades que justificaron su obtención u oponerse al Tratamiento de los mismos para fines específicos.

LA GERENCIA DE ASOAGUSTINIANOS 8-28 será la responsable de atender las peticiones, quejas y reclamos que formule el titular del dato en ejercicio de los derechos contemplados en el Título V de la presente política.

Para tales efectos, el titular del dato personal o quien ejerza su representación podrá enviar su petición, queja o reclamo de lunes a viernes de 8:00 a.m a 6:00 p.m al correo electrónico, asoagustinianos8.28@gmail.com o llamar a la línea telefónica de ASOAGUSTINIANOS 8-28, celular 313 289 2628 o radicar la en la siguiente dirección que corresponde a nuestra fábrica en la carrera 47 A # 22 A - 80 en Bogotá.

La petición, queja o reclamo deberá contener la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga

"reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

DATOS RECOLECTADOS ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 1377 DE 2013:

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 10 del Decreto Reglamentario 1377 de 2013 ASOAGUSTINIANOS 8-28 procederá a publicar un aviso en su página web www.latelierbogota.co dirigido a los titulares de datos personales para efectos de dar a conocer la presente política de tratamiento de información y el modo de ejercer sus derechos como titulares de datos personales alojados en las bases de datos de ASOAGUSTINIANOS 8-28.

TITULO IX – PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CONSIDERACIONES GENERALES FRENTE AL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES: ASOAGUSTINIANOS 8-28 realiza la recolección de las informaciones y datos personales a través de los documentos requeridos para la prestación de los servicios y contratados por sus titulares en calidad de clientes; a través de las hojas de vida presentadas por los trabajadores en los procesos de selección y documentos necesarios para la vinculación de los mismos a los diferentes sistemas de seguridad social y riesgos laborales, así como los suministrados por los clientes de carácter financiero para la ejecución de actividades, y los suministrados por los usuarios del sitio web de la empresa.

Las informaciones y datos personales recolectados por ASOAGUSTINIANOS 8-28 son almacenados en bases de datos a través de un software debidamente licenciado, el cual es suministrado a la compañía por terceros especializados en el suministro de dichas herramientas tecnológicas para el almacenamiento, administración y custodia de datos e información, con quienes se suscriben acuerdos de confidencialidad en aras de salvaguardar el contenido de aquella y la privacidad e intimidad de sus titulares.

Así mismo, la empresa podrá subcontratar servicios de tecnología e informática con terceros debidamente capacitados para monitorear dicho software y garantizar el debido funcionamiento del mismo, así como detectar amenazas que pueda poner en riesgo la seguridad de los datos personales objeto de tratamiento.

Con tales prestadores, se suscriben los respectivos contratos de prestación de servicios, incluyendo cláusulas de confidencialidad y sanciones pecuniarias en el evento en que se vulnere la respectiva reserva de la información a la que

pudieren acceder durante la prestación de los servicios de asesoría tecnológica e informática.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la Ley 1581 de 2012, ASOAGUSTINIANOS 8-28 adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. El personal que realice el tratamiento de los datos personales ejecutará los protocolos establecidos con el fin de garantizar la seguridad de la información.

TITULO X - VIGENCIA

La presente política de tratamiento de datos personales estará vigente a partir de su publicación en el sitio web www.asoagustinianos8-28.org, el 24 de marzo de 2023, y durante el tiempo en que ASOAGUSTINIANOS 8-28 ejerza las actividades propias de su objeto social.

Atentamente,

JAIME ARTURO RUIZ CORONADO

Representante Legal ASOAGUSTINIANOS 8-28 CRA 47 A # 22 A - 80

AVISO DE PRIVACIDAD

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO : ASOAGUSTINIANOS 8-28 DOMICILIO : CRA 47 A # 22 A - 80

CORREO ELECTRÓNICO : asoagustinianos8.28@gmail.com

LÍNEA TELEFÓNICA : 313 289 2628

FINALIDAD CON LA QUE SE EFECTÚA LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TRATAMIENTO DE LOS MISMOS

ASOAGUSTINIANOS 8-28 podrá hacer uso de los datos personales para:

- a) Ejecutar la relación contractual existente con sus asociados, proveedores y trabajadores, incluida el pago de obligaciones contractuales.
- b) Proveer los servicios y/o los productos requeridos por sus usuarios.
- c) Informar sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos.
- d) Evaluar la calidad del servicio.

- e) Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo.
- f) Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos, adelantados por ASOAGUSTINIANOS 8-28y/o por terceras personas;
- g) Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral.
- h) Soportar procesos de auditoría interna o externa.
- i) Registrar la información de empleados y/o jubilados (activos e inactivos) en las bases de datos de ASOAGUSTINIANOS 8-28
- i) Los indicados en la autorización otorgada por el titular del dato o descritos en el aviso de privacidad respectivo, según sea el caso.

Respecto de los datos (i) recolectados directamente en los puntos de seguridad, (ii) tomados de los documentos que suministran las personas al personal de seguridad y (iii) obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de ASOAGUSTINIANOS 8-28, éstos se utilizarán para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de ASOAGUSTINIANOS 8-28 y podrán ser utilizados como prueba en cualquier tipo de proceso.

Si un dato personal es proporcionado, dicha información será utilizada sólo para los propósitos aquí señalados, y por tanto, ASOAGUSTINIANOS 8-28 no procederá a vender, licenciar, transmitir, o divulgar la misma, salvo que: (i) exista autorización expresa para hacerlo; (ii) sea necesario para permitir a los contratistas o agentes prestar los servicios encomendados; (iii) sea necesario con el fin de proveer nuestros servicios y/o productos; (iv) sea necesario divulgarla a las entidades que prestan servicios de mercadeo en nombre ASOAGUSTINIANOS 8-28 o a otras entidades con las cuales se tengan acuerdos de mercado conjunto; (v) la información tenga relación con una fusión, consolidación, adquisición, desinversión, u otro proceso de restructuración de la sociedad; (vi) que sea requerido o permitido por la ley.

ASOAGUSTINIANOS 8-28 podrá subcontratar a terceros para el procesamiento de determinadas funciones o información. Cuando efectivamente se subcontrate con terceros el procesamiento de información personal o se proporcione información personal a terceros prestadores de servicios, ASOAGUSTINIANOS 8-28 advierte a dichos terceros sobre la necesidad de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas, se prohíbe el uso de la información para fines propios y se solicita que no se divulgue la información personal a otros.

DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES:

Los titulares de datos personales por sí o por intermedio de su representante y/o apoderado o su causahabiente podrán ejercer los siguientes derechos, respecto de los datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de ASOAGUSTINIANOS 8-28:

- a) Derecho de acceso: En virtud del cual podrá acceder a los datos personales que estén bajo el control de ASOAGUSTINIANOS 8-28, para efectos de consultarlos de manera gratuita al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o frente a aquellos cuyo tratamiento este expresamente prohibido por ley o no haya sido autorizado por el titular.
- b) Derecho de actualización, rectificación y supresión: En virtud del cual podrá solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales objeto de tratamiento, de tal manera que se satisfagan los propósitos del tratamiento.
- c) Derecho a solicitar prueba de la autorización: salvo en los eventos en los cuales, según las normas legales vigentes, no se requiera de la autorización para realizar el tratamiento.
- d) Derecho a ser informado respecto del uso del dato personal.
- e) Derecho a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio: por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente sobre tratamiento de datos personales.
- f) Derecho a requerir el cumplimiento de las órdenes emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Podrá ser consultada en la siguiente dirección: www.asoagustinianos8-28.org

Cualquier cambio que se presente respecto de la presente política, se informará a través de la dirección electrónica: www.asoagustinianos8-28.org

En el evento que se recolecten datos personales sensibles, el Titular podrá negarse a autorizar su Tratamiento.

LA GERENCIA DE ASOAGUSTINIANOS 8-28 será la responsable de atender las peticiones, quejas y reclamos que formule el titular del dato en ejercicio de los derechos contemplados en el numeral 5 de la política de tratamiento de datos personales, a excepción del descrito en su literal e). Para tales efectos, el titular

del dato personal o quien ejerza su representación podrá enviar su petición, queja o reclamo de lunes a viernes de 8:00a.m a 6:00p.m al correo asoagustinianos8.28@gmail.com, llamar a la línea telefónica 313 289 2628, o radicar en la siguiente dirección, correspondiente a nuestra fabrica CRA 47 A # 22 A -80.

Atentamente,

JAIME ARTURO RUIZ CORONADO

Representante Legal ASOAGUSTINIANOS 8-28 CRA 47 A # 22 A - 80